Convocatoria del III Concurso de Pintura Infantil

"Las colecciones del mCap JFC"

Día Mundial de Los Museos

Un año más, y es el tercero consecutivo, el mCap JFC de Zuheros, dentro de las actividades culturales programadas por con motivo de la doble celebración del Día Mundial de los Museos (18 de mayo) y VI Aniversario de la Apertura del mCap JFC (16 de mayo), convoca a todos los alumnos de primaria de la provincia Córdoba a un concurso de pintura centrado en la cultura popular y tradicional.

Si los destinatarios fundamentales de la convocatoria son los niños, consideramos unos intermediarios imprescindibles a los maestros, a los que creemos aportar un instrumento que les permita acercarse a la cultura de nuestros ancestros.

Bases.

1. Podrán participar todos los niños de la provincia de Córdoba matriculados en primaria de colegios de cualquier adscripción (pública, privada, concertada).
2. Se establecen 2 categorías.

Niños matriculados durante el curso lectivo 2008-09 en 1º-2º y 3º de primaria.

Niños matriculados durante el curso lectivo 2008-09 en 4º-5º y 6º de primaria.

3. Los dibujos deberán ser originales, en cualquier tipo de papel, preferiblemente en tamaños A3 y A4, sin importar la técnica empleada (pueden incluso utilizar técnicas mixtas) siempre que los materiales se adecuen a la edad del escolar.
4. Tema de la obra. Objetos de la colección del Museo, u otros que se consideren relacionados con la temática general del Museo de Costumbres y Artes Populares Juan Fernández Cruz. Como modelos, se pueden utilizar las fotografías contenidas en la página Web del museo (http://www.museocostumbres.com).
5. Todos los trabajos deberán incluir al reverso del mismo los siguientes datos.

Título de la obra.
Nombre del Autor.
Edad.
Nombre del maestro o tutor de la clase o responsable del grupo.
Curso al que pertenece y colegio, o institución a la que pertenece.
Teléfono de contacto en el colegio/institución.
Dirección de correo electrónico del colegio/institución.
Nombre del padre, madre o tutor.
Domicilio familiar completo (calle, número, localidad y código postal).
Teléfono.
Dirección de correo electrónico familiar.

6. Aunque la convocatoria va dirigida preferentemente a colegios, este año podrán participar otras instituciones que desarrollen actividades relacionadas con la infancia, como academias de pintura, academias de idiomas, asociaciones de vecinos, ludotecas, equipos deportivos, etc. Sólo se requerirá la existencia de un mayor responsable del grupo y reseñar el número de integrantes del colectivo al que pertenece (número de niños beneficiados con el

premio del punto 11).

7. Los trabajos se enviarán a la dirección del museo (**c/ Santo s/n. 14870-Zuheros (Córdoba). Tel. +34 957 694 690.**) desde el día de la publicación de estas bases hasta el 15 de mayo de 2009. El tribunal valorará para los premios aquellas obras recibidas antes del día 16 de mayo.

8. Para la calificación de los dibujos se tomará en cuenta la fidelidad a la temática de la convocatoria y los aspectos técnicos de la obra; obviamente estos deberán estar presentados acorde a la edad del participante. Se valorará especialmente la inclusión de objetos o situaciones relacionadas con el edificio, el entorno y la colección del museo.

9. El jurado estará integrado por miembros del Patronato de la Fundación y por invitados relacionados con el mundo del arte. Su decisión será irrevocable.

10. Las dos obras consideradas como mejores en cada categoría recibirán un título acreditativo de tal decisión, en reconocimiento a su talento y sensibilidad, además de un importante regalo en material de pintura.

11. Se establece un premio especial en cada categoría consistente en la invitación a toda la clase (o grupo/colectivo a la que pertenece el autor premiado, para participar en un taller (http://www.uco.es/proyeccion/fundaciones/mcap_jfc_zuheros/actividades-talleres/index.html) en el Museo de Costumbres y Artes Populares Juan Fernández Cruz acompañados por su maestro o tutor. La fecha de realización será decisión conjunta de los colegios con alumno ganador y la dirección del museo.

12. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Fundación Museo de Costumbres y Artes Populares Juan Fernández Cruz y podrán ser utilizadas para su promoción o en otras actividades que el patronato considere oportuno. El resto de obras presentadas podrán ser recogidas por los autores en la sede del museo a partir de dos semanas tras la resolución de la convocatoria y durante un plazo máximo de dos meses. Pasado este plazo, las obras no reclamadas pasarán a ser propiedad de la Fundación que podría destruirlas, unirlas a sus fondos o utilizarlas para promoción u otros objetivos.

13. La fecha de entrega de los títulos y premios se realizará entre los días 1 y 21 de junio a las 13:30 en la sede del museo. La fecha de entrega será comunicada con suficiente antelación a los premiados. Los participantes premiados en cada categoría, que no puedan asistir a la entrega de premios, podrán solicitar al patronato su recogida en otra fecha.

14. Una amplia selección de las obras quedará expuesta en el museo de forma temporal, permitiendo a los visitantes elegir la que más les guste. El Patronato tiene la intención de premiar la pintura más valorada por el público.

15. La participación en la convocatoria supone la aceptación completa de las bases, estableciéndose como único estamento capaz de tomar decisiones al patronato de la Fundación Museo de Costumbres y Artes Populares Juan Fernández Cruz.

Zuheros a 15 de Marzo de 2009.

MUSEO DE COSTUMBRES Y ARTES POPULARES "JUAN FERNÁNDEZ CRUZ"

D. Juan M. Fernández Romero

Presidente de la Fundación mCap JFC